



QUILLON, 12 de Agosto del 2024.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 119 de fecha 12.08.2024, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Programa valorizado denominado Inauguración del proyecto "**Quillón Contigo + Seguro, Potenciando su Seguridad Sobre Ruedas**", elaborado por la unidad de Seguridad Ciudadana;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 208 de fecha 17.07.2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
7. El Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que fija el presupuesto municipal vigente del año 2024;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa valorizado denominado **INAUGURACIÓN DEL PROYECTO "QUILLÓN CONTIGO + SEGURO, POTENCIANDO SU SEGURIDAD SOBRE RUEDAS"**, el que se encuentra adjunto, entendiéndose que es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado el día viernes 16 de agosto del presente año.
2. **AUTORIZASE** el monto de **\$319.980.-** (trescientos diecinueve mil novecientos ochenta pesos), para financiar los gastos que se deriven del programa mencionado en el punto anterior, los que serán imputados al ítem 215 22 01 001 001 SP 02, del presupuesto municipal vigente del año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

lovg.-

DISTRIBUCION:

- .. ALCALDIA
- .. D.A.F.
- .. ADM. MUNICIPAL
- .. CONTROL
- .. SEG. PUBLICA
- .. SEG. CIUDADANA
- .. ARCHIVO SECMU